

INCLUSIÓN EDUCATIVA



INGRID LORENA MURCIA UMAÑA

Docente de apoyo a población en situación de discapacidad

Lic. Educación Especial

Esp. Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

El colegio CEDID Guillermo Cano Isaza tiene como objetivo Favorecer la calidad de la experiencia de inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad cognitiva, mediante el desarrollo de un modelo estratégico que promueva, oriente, coordine y evalúe la experiencia con el fin de normalizar los entornos, emprender acciones concretas de desinstitucionalización, recobrar la participación de la familia, sensibilizar a la comunidad educativa y lograr el reconocimiento de lo local como oportunidad de identificar y potencializar los recursos comunitarios.

El proceso de inclusión educativa de nuestra institución es una alternativa que busca promover el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, a través de su acceso, permanencia y promoción dentro del sistema educativo regular.

Para ello ofrece una propuesta educativa individualizada y los apoyos especializados requeridos (pedagógicos) con un docente de apoyo capacitado profesionalmente para trabajar con este tipo de población, como respuesta a las necesidades específicas de cada estudiante.

Para cumplir los objetivos propuestos en mira de eliminar y/o minimizar las barreras que se presentan en el contexto educativo de las personas en situación de discapacidad el docente de apoyo promueve el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo regular, de las niñas, niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, de acuerdo con las características y necesidades tanto del estudiante como las de su familia, con el fin de promover la calidad de la experiencia. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Diseñar, planear, ejecutar y evaluar los programas, servicios profesionales y estrategias de apoyo especializados.
- Tejer y consolidar la red local entre los establecimientos educativos, instituciones de otros sectores y los servicios comunitarios, con el fin de

garantizar a la población en situación de discapacidad cognitiva (incluida), la prestación integral del servicio educativo.

- Sensibilizar a la comunidad educativa del colegio frente a la viabilidad de la inclusión como una alternativa para las personas con necesidades educativas especiales.
- Promover experiencias de inclusión educativa orientando a los padres en búsqueda, elección y cualificación de los recursos educativos para sus hijos.
- Evaluar el impacto en estudiante, familia y comunidad educativa, del proceso de inclusión educativa y realizar los ajustes necesarios, con el fin de promover el desarrollo de competencias sociales y académicas
- Conocer los casos de los estudiantes incluidos en la institución, identificando necesidades específicas e interviniendo en los casos prioritarios.
- Apoyar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes de la institución a través del análisis y seguimiento de los casos.

- Orientar, apoyar y acompañar a las familias de los niños incluidos al aula regular, en el proceso de inclusión educativa.
- Promover experiencias de inclusión educativa orientando a los padres en búsqueda, elección y cualificación de los recursos educativos para sus hijos.
- Crear espacios semestrales de reflexión y socialización de las experiencias de inclusión de las familias, estableciendo redes de apoyo entre padres de niños en situación de discapacidad cognitiva que se encuentren incluidos en el aula regular.
- Orientar y apoyar a la institución educativa en el proceso de inclusión educativa, involucrando a toda la comunidad educativa en el proceso realizado y favoreciendo la inclusión de los niños/as al aula regular.
- Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.
- Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación pedagógica de la población.
- Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con el fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros.
- Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Coordinar y concertar con el docente del nivel y grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.
- Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción.
- Realizar adaptación curricular y acompañar a los estudiantes con discapacidad cognitiva incluidos en el aula.